

AGRUPACIÓN CORDILLERANA DE ENDURANCE

ANTEPROGRAMA DE NOVICIADOS

Informamos que el domingo 5 de Febrero de 2017 se realizarán pruebas para novicios en las distancias de 40 km y 80 km en la ciudad de Esquel (Chubut)

Aquel binomio que nunca corrió deberá obligatoriamente comenzar completando de manera satisfactoria una prueba de 40 km.

El binomio que ya haya completado 2 carreras de 40 km novicios, está habilitado para correr 80 km novicios.

La edad mínima de los equinos para competir en las pruebas es de 5 años contados a partir del 1 de Enero , y para competir en FEI 80 km los caballos deben tener 6 años cumplidos.

Monto de la inscripción $ 700.
Inscripciones a endurance.esquel@gmail.com

 LAS INSCRIPCIONES DEBEN REALIZARSE ANTICIPACION.

Las largadas se harán en grupos de 4/6 según cantidad de inscriptos.

Menores sólo podrán correr acompañados por un adulto responsable.

En todas las etapas deberán observarse los siguientes criterios:

Velocidad máxima: 16 km/h

Velocidad mínima: 12 km/h
Pulso máximo: 60 ppm
Tiempo de recuperación: 10 minutos

Es decir, los caballos pueden entrar en el vet check en cualquier momento dentro de los 10 minutos de su llegada y partirán a la siguiente etapa luego de 40 min de haber llegado.
Todos los caballos que completen la prueba con los parámetros requeridos quedan habilitados en igualdad de condiciones.

INGRESO DE CABALLOS: a partir de las 14 hs. Del día 4 de Febrero de 2017.

DIA 4 de Febrero de 2017

Horario:
Inicio de las inscripciones: 17.00 hs.
Inspección veterinaria: 18.30 hs.

Domingo Domingo 5 de Febrero:
Primera largada: 07.00 hs.

El circuito se realizará por caminos vecinales y paralelo a ruta provincial 259.

 CATEGORIA 80 KM:

1ª etapa 30 km

2ª etapa 30 km

3ª etapa 20 km

CATEGORIA 40 KM:

1ª etapa 20 km

2ª etapa 20 km

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SERA OBLIGATORIO EL USO DE CASCO Y ESTRIBOS DE SEGURIDAD

AUTORIDADES:

Juez de la prueba: CLAUDIA VILLALOBO

Jueces auxiliares: MAURICIO NEGRON

Delegado técnico: JULIO A. CRETTÓN (tino)

Chief Steward: VICTOR HERNAN MUTIO

Veterinarios: MARIANO THILL vet. fea.(Autorizado)
Veterinarios de línea: VICTORIA FRAGEDA

Stewards:

ZULMA ELDAUK

RENATO CRETTON

GUSTAVO GONZALEZ

DOCUMENTACION:

PASAPORTE DE LA FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA DONDE CONSTE SANIDAD Y NUMERACION DEL CHIP.

DOCUMENTACION SANITARIA VALIDA PARA TODOS LOS EQUINOS PARTICIPANTES

Vacunación anual contra encefalomielitis equina
Vacunación trimestral contra influenza equina
Análisis de Anemia Infecciosa con antigüedad menor a 60 días
Solo con estos 3 requerimientos podrán ingresar los equinos al predio, el control sanitario será realizado estrictamente.

Principio del formulario

La federación de los caballos deberá realizarse

 en la Federación Ecuestre Argentina personalmente o depositando en las cuentas indicadas en la circular ARANCELES 2016 publicada en [www.fedecuarg.com.ar](http://l.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.fedecuarg.com.ar%2F&h=4AQFYVZNIAQGP3cRz5LkTUxf4cayfvfc0s9I28gviFHJyJA&enc=AZNDPOtpRB7uZjMSwTEOWKmrSaMCeCNeYHM8tf7uj49p4hrwZ_2IudPZlLaWLORDiIF-4hihtqXlP2NIqeDcxecOK7j99eDPMAtX3igFfYXfxwIT47CWagtsedc76bZExYnL1usJi6ItpX5W83S4WQqIlJIhp-X3VrQKh9ZzTI1O64jOKYNvBJlv76s0yvzZdiP30DwKXRgQuWJNz71d_Dgf&s=1)

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_----M\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Me divierte**

**Me asombra**

**Me entristece**

**Me**

Final del formulario